

MARTES, 30 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2018-9415 *Anuncio de adjudicación del contrato para la prestación del servicio de control de la calidad del agua destinado para consumo humano. Expediente 11/18.*

Por Resolución de la Alcaldía de este Ayuntamiento de Mazcuerras, adoptada en fecha 18 de octubre de 2018, se ha adjudicado el contrato para la prestación del servicio de "control de la calidad del agua destinado para consumo humano en el municipio de Mazcuerras", por procedimiento abierto con único criterio de adjudicación: precio, cuyo contenido es el siguiente:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Mazcuerras.
 - a) Organismo: Alcaldía.
 - b) Tramitación: Secretaría Ayuntamiento de Mazcuerras.
 - c) Domicilio: Carretera CA-812, 12.
 - d) Teléfono: 942 700 751.
 - e) Telefax: 942 700 150.
 - f) Correo electrónico: ayuntamiento@mazcuerras.com
 - g) Número de expediente: 11/18.

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato de Servicios.
 - b) Descripción: Servicio control de la calidad del agua destinada para consumo humano.
 - c) División por lotes: No.
 - d) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
 - e) Admisión de prórroga: 2 años.
 - f) CPV: 65110000, 65130000.

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación:
 - A) Oferta económica más baja.

4. Valor estimado del contrato: 28.000 euros (IVA incluido) por un período de dos años y dos de prórroga.

5. Presupuesto base de licitación: 5.785,12 euros por anualidad, IVA excluido. IVA a repercutir de 21%. Total 7.000,00 euros IVA incluido por anualidad.

6. Formalización del contrato:
 - a) Lugar: Ayuntamiento de Mazcuerras.

CVE-2018-9415

MARTES, 30 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 212

- b) Fecha: 22 de octubre de 2018, a las 10:00 horas.
- c) Adjudicatario: SAJA AGUAS, SCP.
- d) Importe de adjudicación: 5.363,93 euros por anualidad, IVA incluido.

Mazcuerras, 19 de octubre de 2018.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2018/9415

CVE-2018-9415